



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21864-2024-UNJBG

Tacna, 14 de octubre de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 744-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 1830-2024-VIAC, Oficio N° 3594-2024-OPEP/UNJBG, Informe N° 3401-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Oficios N° 591 y 429-2024-DIAD-UNJBG, Anexo A, Resoluciones Consejo Universitario N° 20467; 20578 y 20877-2024-UNJBG, remitidos para aprobar la modificación del Plan de Funcionamiento 2024 de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 20385-2023-UNJBG se aprueba el Plan de Funcionamiento 2024 y el Reglamento de Admisión al Pregrado 2024-I de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; los cuales fueron modificados mediante las Resoluciones Consejo Universitario N° 20467; 20578 y 20877-2024-UNJBG;

Que, con documentos del Visto, el Director de Admisión solicita la modificación del Plan de Funcionamiento 2024 de la Dirección de Admisión, debido a la necesidad de incluir y excluir la adquisición de ciertos bienes, así como ajustar el presupuesto para la participación en la FERITAC y la realización de campañas y visitas de orientación vocacional, promoción y difusión de la oferta educativa de la UNJBG, toda vez que la Oficina de Admisión ha recibido un mayor número de invitaciones por parte de instituciones educativas y padres de familia del sur del Perú interesados en charlas de orientación vocacional y en programas de escuela para padres;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Informe N° 3401-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto señala que, de la revisión al Presupuesto Institucional 2024 de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y en materia estrictamente presupuestal, se otorga la disponibilidad presupuestal para la modificación del Plan de Funcionamiento 2024 de la Dirección de Admisión, cuyos gastos serán autofinanciados con Recursos Directamente Recaudados, de conformidad a la información detallada en el Anexo A del Oficio N° 591-2024-DIAD-UNJBG; asimismo, su ejecución estará supeditada a la meta establecida, de ser lo contrario se reajustará dicha programación en la ejecución;

Que, la Vicerrectora Académica mediante el documento del Visto, a mérito del requerimiento del Director de Admisión, solicita su tratamiento en Consejo Universitario sobre la modificación al Plan de Funcionamiento 2024 de la Dirección de Admisión;

Que, en la XXI Sesión Ordinaria del 9 de octubre de 2024, el Consejo Universitario acordó aprobar la modificación del Plan de Funcionamiento 2024 de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, aprobado con la Resolución Consejo Universitario N° 20385-2023-UNJBG y modificado con las Resoluciones Consejo Universitario N° 20467; 20578 y 20877-2024-UNJBG, conforme al Anexo A del Oficio N° 591-2024-DIAD-UNJBG;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa la Resolución Consejo Universitario N° 21864-2024-UNJBG

De conformidad con el Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y estando a lo acordado de la XXI Sesión Ordinaria del 9 de octubre de 2024 del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución, las modificaciones del **PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2024** de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 20385-2023-UNJBG y modificado con Resoluciones Consejo Universitario N° 20467; 20578 y 20877-2024-UNJBG, conforme al Anexo A que forma parte de la presente Resolución, cuyos gastos serán autofinanciados con Recursos Directamente Recaudados y de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	RESUMEN PLAN VIGENTE			RESUMEN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN		
	N° POSTULANTES INSCRITOS S/	INGRESOS ESTIMADOS S/	EGRESOS ESTIMADOS S/	N° POSTULANTES INSCRITOS S/	INGRESOS ESTIMADOS S/	EGRESOS ESTIMADOS S/
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	827 527,00	-	-	722 305,00
EXAMEN DE ADMISIÓN FASE I	3 400	1 253 570,00	206 887,00	3 400	1 253 320,00	206 887,00
EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO	400	202 650,00	76 030,50	541	253 400,00	76 030,50
EXAMEN DE ADMISIÓN FASE II Y TRASLADO INTERNO	3 500	1 252 370,00	246 158,00	3695	1 328 760,00	230 538,00
INGRESANTES A TRAVÉS DEL CEPU	554	166 200,00	0,00	533	159 900,00	0,00
SIMULACRO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	800	64 600,00	59 752,00	800	64 600,00	59 752,00
TOTAL S/	8 654	2 939 390,00	1 416 354,00	8 969	3 059 980,00	1 295 512,50

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que los gastos de lo aprobado en el párrafo precedente, serán autofinanciados con Recursos Directamente Recaudados de la Dirección de Admisión, previa recaudación efectiva, su ejecución estará supeditada a la meta establecida, de ser lo contrario se reajustará dicha programación en la ejecución, se realizará vía Unidad de Abastecimiento, a través del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) y/o Unidad de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

58 3000 Anexo 2350 - www.unjbg.edu.pe/admision



ANEXO A

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2024

DICE:

2.1.6. PRESUPUESTO

2.1.6.3. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024

2.1.6.3.1. EGRESOS ESTIMADOS

a. Gestión administrativa

a.2 Bienes



UNIDAD DE MEDIDA	BIENES	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Unid	Lente para cámara	1	1,800.00	1,800.00
Unid	Filmadora	1	8,500.00	8,500.00
Unid	Luz para fotografía	2	400.00	800.00
Unid	Reflector para fotografía	2	150.00	300.00
Unid	Detector electrónico o de metal (manual)	8	1,000.00	8,000.00
Unid	Arco detector de metal	2	20,000.00	40,000.00
Unid	Detector de frecuencias	3	4,000.00	12,000.00
Unid	Computadora (CPU+teclado+mouse+monitor)	5	6,000.00	30,000.00
Unid	Impresora multifuncional de sistema continuo	2	1,000.00	2,000.00
Unid	Duplicadora con sistema multifuncional	1	25,000.00	25,000.00
Unid	Drone	2	5,000.00	10,000.00
Unid	Televisión	1	4,500.00	4,500.00
Unid	Dispensador de agua fría y caliente	1	850.00	850.00
Unid	Cocina de inducción	1	490.00	490.00
Unid	Totem digital con pantalla táctil	2	7,500.00	15,000.00
Unid	Tablets	5	1,200.00	6,000.00
Unid	Léctor de código de barra y QR	5	950.00	4,750.00
Unid	Equipo para reconocimiento biométrico homologado por RENIEC	10	700.00	7,000.00
Unid	Camas, colchones y mantas	8	550.00	4,400.00
Unid	Silla giratoria	12	700.00	8,400.00
Unid	Silla giratoria gerencial	2	800.00	1,600.00
Unid	Escritorio	13	800.00	10,400.00
Unid	Mesa para reuniones	1	2,000.00	2,000.00
Unid	Mueble archivador	4	1,300.00	5,200.00
Unid	Ventilador	4	180.00	720.00
Unid	Extintor	4	300.00	1,200.00
-	Imprevistos			10,000.00
TOTAL				S/ 220,910.00



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

☎ 58 3000 Anexo 2350 – www.unjbg.edu.pe/admision



a.5 Campañas y visitas de orientación vocacional, promoción y difusión del proceso de admisión

CAMPAÑAS Y VISITAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN*	TOTAL
Movilidad, hospedaje y alimentación	10,000.00
Merchandising	4,000.00
Imprevistos	1,000.00
TOTAL	S/ 15,000.00

* Corresponde a visitas a provincias de Tacna y regiones del sur del Perú para eventos organizados por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional Sectorial de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Municipalidades, Gobiernos Regionales, II.EE. y Dirección de Admisión.

a.8 Participación en la FERITAC

PARTICIPACIÓN EN LA FERITAC	TOTAL
Alquiler de espacio	1,500.00
Instalación y decoración de stands (toldos, mesas, sillas)	2,000.00
Alimentación y refrigerios	2,000.00
Merchandising e impresión de gigantografías, afiches, volantes y otros	7,500.00
Animación para el día central por aniversario de Tacna	700.00
Imprevistos	1,500.00
TOTAL	S/ 15,200.00

a.9 Feria de orientación vocacional "Basadre vive"

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL BASADRE VIVE	TOTAL (S/)
Impresión de gigantografías, afiches, paneles informativos, material informativo y otros	4,000.00
Alquiler, instalación y decoración de stands (toldos, mesas, sillas)	6,000.00
Alquiler de equipo audiovisual y de sonido	1,200.00
Grabación y edición de video	800.00
Refrigerios	2,500.00
Merchandising para participantes	20,000.00
Expositores	500.00
Animación del evento	500.00
Imprevistos	3,500.00
TOTAL	S/ 39,000.00



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

58 3000 Anexo 2350 – www.unjbg.edu.pe/admision



a.12. Resumen de egresos por gestión administrativa

RESUMEN DE EGRESOS POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
a.1. Personal administrativo	251,200.00
a.2. Bienes	220,910.00
a.3. Accesorios y suministros	42,908.00
a.4. Servicios	61,800.00
a.5. Campañas y visitas de orientación vocacional, promoción y difusión del proceso de admisión	15,000.00
a.6. Organización de charlas de inducción para ingresantes del proceso de admisión 2024- I	45,780.00
a.7. Organización de visitas guiadas	4,200.00
a.8. Participación en la FERITAC	15,200.00
a.9. Feria de orientación vocacional "Basadre vive"	39,000.00
a.10. Participación en eventos de capacitación y visitas técnicas de coordinación a Universidades y otras instituciones	9,000.00
a.11. Caja chica	5,500.00
TOTAL	S/ 710,498.00

f. Resumen de egresos del ejercicio presupuestal 2024

RESUMEN DE EGRESOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024	TOTAL
a.12. Resumen de egresos por gestión administrativa	710,498.00
b.5 Resumen de egresos del examen de admisión Fase I	167,681.00
c.6. Resumen de egresos del examen de admisión Extraordinario	76,030.50
d.6. Resumen de egresos del examen de admisión Fase II y Traslado interno	230,538.00
e.6. Resumen de egresos del simulacro de examen de admisión	59,752.00
TOTAL	S/ 1,244,499.50

2.1.6.3.2. RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I			
Gestión administrativa	0	710,498.00	-710,498.00
Examen de admisión Fase I	31,120.00	167,681.00	-136,561.00
Examen de admisión Extraordinario	253,400.00	76,030.50	177,369.50
Examen de admisión Fase II y traslado interno	1,328,760.00	230,538.00	1,098,222.00
Ingresantes a través del CEPU	159,900.00	0.00	159,900.00
Simulacro de examen de admisión	64,600.00	59,752.00	4,848.00
TOTAL	S/ 1,837,780.00	S/ 1,244,499.50	S/ 593,280.50



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

☎ 58 3000 Anexo 2350 – www.unjbg.edu.pe/admision



2.1.6.4. RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I (EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 Y 2024)

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I			
Gestión administrativa	0	827,527.00	-827,527.00
Examen de admisión Fase I	1,253,320.00	206,887.00	1,046,433.00
Examen de admisión Extraordinario	253,400.00	76,030.50	177,369.50
Examen de admisión Fase II y Traslado interno	1,328,760.00	230,538.00	1,098,222.00
Ingresantes a través del CEPU	159,900.00	0.00	159,900.00
Simulacro de examen de admisión	64,600.00	59,752.00	4,848.00
TOTAL	S/ 3,059,980.00	S/ 1,400,734.50	S/ 1,659,245.50

DEBE DECIR:

2.1.6. PRESUPUESTO

2.1.6.3. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024

2.1.6.3.1. EGRESOS ESTIMADOS

a. Gestión administrativa

a.2 Bienes

UNIDAD DE MEDIDA	BIENES	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Unid	Detector electrónico o de metal (manual)	6	1,416.00	8,496.00
Unid	Detector de frecuencias	3	5,200.00	15,600.00
Unid	Computadora (CPU+teclado+mouse+monitor)	4	4,132.00	16,528.00
Unid	Impresora multifuncional de sistema continuo	2	1,058.00	2,116.00
Unid	Parlante con micrófono	2	1,100.00	2,200.00
Unid	Radios portátiles	6	1,221.50	7,329.00
Unid	Duplicadora con sistema multifuncional	1	25,000.00	25,000.00
Unid	Drone	1	7,998.00	7,998.00
Unid	Televisión	1	4,250.00	4,250.00
Unid	Dispensador de agua fría y caliente	1	850.00	850.00
Unid	Tablets	3	1,219.00	3,657.00
Unid	Léctor de código de barra y QR	3	1,000.00	3,000.00
Unid	Equipo para reconocimiento biométrico homologado por RENIEC	10	613.60	6,136.00
Unid	Camas, colchones y mantas	5	478.00	2,390.00
Unid	Silla giratoria gerencial	1	800.00	800.00
Unid	Mueble archivador	1	1,590.00	1,590.00
Unid	Ventilador	4	150.00	600.00
Unid	Extintor	4	150.00	600.00
-	Imprevistos			8,000.00
TOTAL				S/117,140.00



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

☎ 58 3000 Anexo 2350 – www.unibg.edu.pe/admision



a.5 Campañas y visitas de orientación vocacional, promoción y difusión del proceso de admisión

CAMPAÑAS Y VISITAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN*		TOTAL
Movilidad, hospedaje y alimentación		15,200.00
Merchandising		8,000.00
Imprevistos		1,000.00
TOTAL		S/ 24,200.00

* Corresponde a visitas a provincias de Tacna y regiones del sur del Perú para eventos organizados por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional Sectorial de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Municipalidades, Gobiernos Regionales, II.EE. y Dirección de Admisión.

a.8 Participación en la FERITAC

PARTICIPACIÓN EN LA FERITAC		TOTAL
Instalación y decoración de stands (estructura, mesas, sillas, grass sintético, telas)		4,630.00
Alimentación y refrigerios		2,608.00
Merchandising e impresión de gigantografías, afiches, volantes y otros		4,730.00
TOTAL		S/ 11,968.00

a.9 Feria de orientación vocacional "Basadre vive"

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL BASADRE VIVE	TOTAL (S/)
Impresión de gigantografías, afiches, paneles informativos, material informativo y otros	2,000.00
Alquiler, instalación y decoración de stands (toldos, mesas, sillas)	6,000.00
Alquiler de equipo audiovisual y de sonido	1,200.00
Grabación y edición de video	800.00
Refrigerios	2,500.00
Merchandising para participantes	15,580.00
Imprevistos	3,500.00
TOTAL	S/ 31,580.00





Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

☎ 58 3000 Anexo 2350 - www.unjbg.edu.pe/admision



a.12. Resumen de egresos por gestión administrativa

RESUMEN DE EGRESOS POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
a.1. Personal administrativo	251,200.00
a.2. Bienes	117,140.00
a.3. Accesorios y suministros	42,908.00
a.4. Servicios	61,800.00
a.5. Campañas y visitas de orientación vocacional, promoción y difusión del proceso de admisión	24,200.00
a.6. Organización de charlas de inducción para ingresantes del proceso de admisión 2024- I	45,780.00
a.7. Organización de visitas guiadas	4,200.00
a.8. Participación en la FERITAC	11,968.00
a.9. Feria de orientación vocacional "Basadre vive"	31,580.00
a.10. Participación en eventos de capacitación y visitas técnicas de coordinación a Universidades y otras instituciones	9,000.00
a.11. Caja chica	5,500.00
TOTAL	S/ 605,276.00

f. Resumen de egresos del ejercicio presupuestal 2024

RESUMEN DE EGRESOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024	TOTAL
a.12. Resumen de egresos por gestión administrativa	605,276.00
b.5 Resumen de egresos del examen de admisión Fase I	167,681.00
c.6. Resumen de egresos del examen de admisión Extraordinario	76,030.50
d.6. Resumen de egresos del examen de admisión Fase II y Traslado interno	230,538.00
e.6. Resumen de egresos del simulacro de examen de admisión	59,752.00
TOTAL	S/ 1,139,277.50

2.1.6.3.2. RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I			
Gestión administrativa	0	605,276.00	-605,276.00
Examen de admisión Fase I	31,120.00	167,681.00	-136,561.00
Examen de admisión Extraordinario	253,400.00	76,030.50	177,369.50
Examen de admisión Fase II y traslado interno	1,328,760.00	230,538.00	1,098,222.00
Ingresantes a través del CEPU	159,900.00	0.00	159,900.00
Simulacro de examen de admisión	64,600.00	59,752.00	4,848.00
TOTAL	S/ 1,837,780.00	S/ 1,139,277.50	S/ 698,502.50



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

58 3000 Anexo 2350 – www.unjbg.edu.pe/admision



2.1.6.4. RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I (EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 Y 2024)

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2024- I			
Gestión administrativa	0	722,305.00	-722,305.00
Examen de admisión Fase I	1,253,320.00	206,887.00	1,046,433.00
Examen de admisión Extraordinario	253,400.00	76,030.50	177,369.50
Examen de admisión Fase II y Traslado interno	1,328,760.00	230,538.00	1,098,222.00
Ingresantes a través del CEPU	159,900.00	0.00	159,900.00
Simulacro de examen de admisión	64,600.00	59,752.00	4,848.00
TOTAL	S/ 3,059,980.00	S/ 1,295,512.50	S/ 1,764,467.50

